

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CASA MOELLER
MARTINEZ C.A.**

En Quito, a los 26 días del mes de abril del año 2018, en las oficinas de la compañía ubicadas en el Centro Comercial Paseo San Francisco 3er piso, oficinas 4 y 5 (Cumbayá), siendo las 10h30 horas, se celebra la Junta General Ordinaria de la compañía CASA MOELLER MARTINEZ C.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas:

1. Willy Hermann Moeller Flores, debidamente representado por la Ingeniera María Belén Acosta, quién comparece autorizado mediante carta poder, misma que se adjunta, representando a trescientas treinta y cinco mil cuatrocientas veinte (335.420) acciones del valor de un dólar cada una, que equivale al 52.62% del Capital Social.
2. La señorita Daniela María del Carmen Moeller Flores, por sus propios derechos, representando a trescientas un mil seiscientos cincuenta y cinco (301.655) acciones de valor de un dólar cada una, que equivale al 47,32% del capital social.

Asiste también el sr. Fredy Guevara y el sr. Luis Santander, comisario principal y suplente de la empresa, quiénes han sido especial y debidamente convocados.

Preside la reunión, la Dra. Carmen Gómez, designada como presidenta Ad-Hoc de la compañía y actúa como secretaria Ad-hoc la Ingeniera María Belén Acosta.

La presidenta manifiesta que por encontrarse reunido el 99.94% del capital social de la compañía, que asciende a US\$ 637.075 existe el quórum legal y reglamentario y los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

Se da lectura a los puntos del día, de acuerdo con la convocatoria publicada en el diario la Hora, el día 17 de abril de 2018, dando lectura a continuación:

CONVOCATORIA

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CASA MOELLER
MARTINEZ C.A.**

De conformidad con los estatutos sociales de la Compañía y las disposiciones pertinentes de la ley, se convoca a los señores accionistas de la Compañía CASA MOELLER MARTINEZ C.A., a la Junta General extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día jueves 26 de abril de 2018, desde las 10h30 de la mañana, en el domicilio de la Compañía ubicado en Centro Comercial Paseo San Francisco 3er piso, oficinas 4 y 5 (Cumbayá) de esta ciudad de Quito, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 
- 
1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General por el período 2017.
 2. Conocimiento del informe del Comisario y de los auditores externos por el período 2017.
 3. Conocimiento y aprobación de los Balances de Resultados del ejercicio económico 2017.
 4. Designar Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2018.
 5. Conocimiento de los gastos de viaje realizados en el ejercicio 2017 y autorización para los gastos de viaje del 2018.

6. Conocimiento y autorización de la Junta General de Accionistas al Gerente General de la empresa, para obtener financiamiento de las Instituciones financieras locales o internacionales hasta un monto de 10 millones de dólares.

Los informes que serán conocidos por la Junta, así como el Balance de Resultados correspondientes al ejercicio 2017 se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la empresa.

Se convoca especial y señaladamente al Comisario de la compañía, Luis Alfredo Santander Simbaña

Quito, 16 de abril del 2018

Atentamente,

Willy Moeller Flores
GERENTE GENERAL

Willy Moeller Erazo
PRESIDENTE

Los accionistas aceptan por unanimidad tratar los puntos del día.

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General por el período 2017.

Por Secretaría se da lectura al informe del ejercicio económico del año 2017.

El informe es sometido a consideración de la Junta, la que resuelve aprobarlo por unanimidad.

A continuación, los accionistas proceden a deliberar acerca del segundo punto del orden del día.

2. Conocimiento del informe del Comisario y de los auditores externos por el período 2017.

El comisario de la empresa da lectura a su informe y por secretaria se solicita la lectura del informe de los auditores externos. Conocidos los informes de comisario y auditores externos seguidamente se entra a tratar el tercer punto del orden del día.

3. Conocimiento y aprobación de los Balances de Resultados del ejercicio económico 2017.

Los balances han sido entregados a los accionistas para su conocimiento siendo la propuesta de la Gerencia General que se aprueben.

Habiendo analizado los resultados del ejercicio 2017, son aprobados por unanimidad.

4. Designar Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2018.

La representante del sr. Willy Moeller Flores, mociona nombrar comisario principal de la compañía al sr. Fredy Guevara y como Comisario suplente al señor Luis Santander lo que es aprobado por unanimidad.

Los accionistas aprueban por unanimidad la designación de comisario principal y suplente como ha quedado propuesto.

5. Conocimiento de los gastos de viaje realizados en el ejercicio 2017 y autorización para los gastos de viaje del 2018.

Se pone en conocimiento de la Junta el monto de los gastos de viaje al exterior en relación con el desarrollo del negocio por el Gerente General, por el año 2017, asciende al valor de \$ 47.939 y la gerencia sugiere que para viajes de funcionarios al exterior en el presente año 2018 sea un valor aproximado de \$ 50.000. Se toma nota del pedido de la señorita Daniela Moeller a fin de que se reduzcan los gastos de viaje por el ejercicio 2018 en la medida que sea posible, tomando en consideración la situación de la empresa.

Este punto es analizado por la junta y es aprobado por unanimidad.

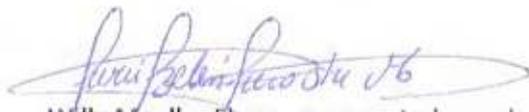
6. Conocimiento y autorización de la Junta General de Accionistas al Gerente General de la empresa, para obtener financiamiento de las instituciones financieras locales o internacionales hasta un monto de 10 millones de dólares.

Sobre este punto toma la palabra la señorita Daniela Moeller a fin de poner en conocimiento su deseo de vender su participación accionaria para lo cual pone a consideración esta venta a su hermano Willy. Se solicita por Presidencia que las partes mantengan reuniones privadas sobre este punto para llegar a un acuerdo sobre el precio y forma de pago se analizaría fuera de Junta.

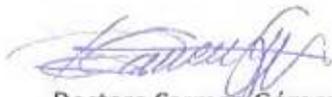
El punto de orden se pone en consideración de los accionistas por lo que la representante de Willy Moeller aprueba el punto por mayoría, la señorita Daniela Moeller se abstiene de votar.

No habiendo otros asuntos que tratar el presidente concede treinta minutos para la redacción del acta.

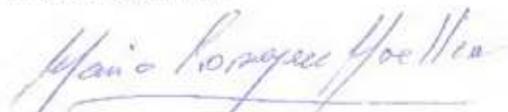
Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Se levanta la sesión a las 11H30.



Willy Moeller Flores representado por la
Ingeniera Maria Belén Acosta
Secretaría Ad-hoc



Doctora Carmen Gómez
Presidenta Ad-hoc



Srta. Daniela Moeller Flores
Accionista